

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

*ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración de Utilidad Pública, en concreto, del proyecto de: Anexo al proyecto línea aérea de media tensión 13,2/20 KV enlace entre las líneas "15-Polígono" de la subestación transformadora "La Güera" y "32-Berlanga" de la subestación transformadora de reparto "Burgo de Osma" en Gormaz (Soria). Expte 10.053 38/2011.*

Con fechas 13 y 19 de octubre de 2011 salió a información pública en Boletín Oficial de Castilla y León y *Boletín Oficial de la Provincia* respectivamente el Anuncio de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y Declaración de Utilidad Pública, en concreto, el proyecto de línea aérea de media tensión 13,2/20 KV enlace entre las líneas "15-Polígono" de la subestación transformadora "La Güera" y "32-Berlanga" de la subestación transformadora de reparto "Burgo de Osma" en Gormaz (Soria).

Con fecha 16 de marzo de 2018 Iberdrola solicita modificación de proyecto para dar cumplimiento a las alegaciones interpuestas por D<sup>a</sup> Concepción Jiménez Losa en fecha 14-10-2011. A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico; se somete al trámite de información pública a todos los efectos, la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración de utilidad pública, en concreto, el proyecto de anexo al proyecto de línea aérea de media tensión 13,2/20 KV enlace entre las líneas "15-Polígono" de la subestación transformadora "La Güera" y "32-Berlanga" de la subestación transformadora de reparto "Burgo de Osma" en Gormaz (Soria), cuyas características principales son las siguientes:

- a) *Peticionario:* Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U
- b) *Objeto:* Modificación al proyecto original para desvío de la línea eléctrica proyectada por reclamación de D<sup>a</sup> Concepción Jiménez Losa.

c) *Características:*

Anexo al Proyecto presentado en fecha 23 de junio de 2011 en el que se modifica el diseño de la línea aérea en el trazado entre los apoyos nº 160 (existente) y nº 23034 (proyectado). La modificación afecta a la alineación 1 (entre apoyos 160 existente y nº 23030 proyectado) y alineación 2 (entre apoyos 23030 y 23034 proyectados). Término municipal de Gormaz.

Se crea nueva afección entre apoyos nº 23030 y 23033 al Monte de U.P. nº 78 "Pinar de Gormaz".

Longitud de tramo modificado: 641 m.

Longitud total final: 3.144 m. (previamente: 3.155 m.).

d) *Presupuesto:* 55.120,94 €.

e) *Relación afectados:* Según anexo.



La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, se formulen a los mismos, las alegaciones y los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación, presentándolos en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectuará igualmente a los efectos previstos en el art. 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, (www.energía.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas”.

### ANEXO

## PROYECTO DE LÍNEA AÉREA DE MT 13,2/20 ENLACE ENTRE LAS LÍNEAS "15-POLÍGONO" DE LA S.T.R. "LA GÜERA" Y "32-BERLANGA" DE LA S.T.R. "BURGO DE OSMÁ" T.M. GORMAZ (SORIA)

### RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS DE LÍNEA Y ACCESOS

Parcela Proyecto	Propietario	Domicilio	Pollg.	Parc.	Longitud de vuelo (ml)	Superficie (m²) (ancho servidumbre 14 m)	Apoyos Nº	Apoyos y anillo de puesta a tierra (m²)	Naturaleza del terreno
1-BIS	CONCEPCIÓN JIMÉNEZ LOSA	Avda. Navarra, 5-4º-Izda. 42004.- SORIA	13	10059	82	1.148			RÚSTICO-AGRARIO
1	CONCEPCIÓN JIMÉNEZ LOSA	Avda. Navarra, 5-4º-Izda. 42004.- SORIA	13	59	89	1.246	1		RÚSTICO AGRARIO
62	AYUNTAMIENTO DE GORMAZ	C/ Real, 2 42313.- GORMAZ (SORIA)	13	9011	52	728		9,61	CAMINO
63	AYUNTAMIENTO DE GORMAZ	C/ Real, 2 42313.- GORMAZ (SORIA)	13	5162	434	6.076	4	40,83	MONTE BAJO

Soria, 7 de mayo de 2018.– El Jefe del Servicio Territorial, P.A. El Secretario Técnico, Jesús Sánchez Soria.

1346

BOPSO-62-30052018